

ACTA SESIÓN COSOSC JUNIO

FECHA: 07 de Julio 2021

HORA: 18 a 19:30 hrs.

LUGAR: Vía telemática, plataforma Zoom Institucional

Asistentes

1. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo
2. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
3. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
4. Rosario Balcells-ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico
5. José Osorio-Escuela Taller Fermín Vivaceta
6. Hugo Espinoza-El Barrio que Queremos

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

Inicio

La sesión se inicia con Oscar Blanco informando sobre la publicación y vigencia del nuevo reglamento de funcionamiento del COSOC, el cual fue elaborado en conjunto con quienes componen esta instancia. El reglamento ya fue publicado en el Diario Oficial y también se encuentra en el sitio web de la UPC.

En relación a la renovación/elección de COSOC, y su actividad propiamente tal, esta debería seguir sin problemas, ya que existe una ley que permite seguir funcionando sin la renovación del consejo, debido a los problemas administrativos que se han presentado por la pandemia y la crisis sanitaria que desencadenó. Entroncando con este mismo tema, Oscar Blanco comenta que ha conversado con el Director del Servicio y la idea es realizar las sesiones presencialmente apenas la situación sanitaria lo permita.

La consejera Ana Olivares consulta si la evaluación sobre la situación sanitaria será de Santiago o de las comunas de quienes componen el consejo. Oscar Blanco contesta que se mirará la situación a nivel país. En la medida que no haya cuarentena hay más posibilidades, en caso contrario es imposible el traslado de alguien.

Revisión de acta pasada

La consejera Ana Olivares consulta por el viaje del Director del Servicio al Norte (Antofagasta), ella entiende que el viaje no se realizó ya que en la última sesión se había tomado el compromiso de que en caso de viajar a la región se juntaría con las organizaciones de la zona. Oscar Blanco confirma que efectivamente el viaje no pudo concretarse. Pero existe la firme intención de reunirse con las organizaciones territoriales y especialmente con los consejeros y consejeras cuando viaje a sus respectivas regiones. Es necesario acotar que por las condiciones sanitarias los viajes del director han sido muy restringidos.

COSOC regionales

El Secretario ejecutivo informa sobre el inicio del proceso de instalación de COSOC regionales, este proceso será escalonado y primero se instalarán solo en las regiones en donde el Servicio ya conformó las OTR¹. Desde ya se solicita el apoyo de las consejeras para visibilizar este proceso y hacerlo más cercano a las comunidades del patrimonio. Las oficinas de Antofagasta y el Bío Bío se encuentran con equipos completos, por lo tanto se partirá en esas regiones con la instalación de dichos Consejos.

Miguel Tapia solicita la palabra y agrega que la creación de COSOC regionales es una excelente noticia para las regiones ya que permitirá abordar ciertas problemáticas de forma mucho más directa, recalca que muchos de los temas vistos por el COSOC (que en esencia es nacional/sectorial) tienen más bien un carácter local y la instalación del Servicio en regiones, junto a los COSOC territoriales, podría dar respuestas y soluciones mucho más rápidas a las diferentes temáticas abordadas por esta instancia.

La consejera Ana Olivares consulta si las oficinas regionales deben estar instaladas en todo el país para iniciar el proceso de instalación de los COSOC. Oscar Blanco responde que no, la instalación será progresiva, empezando por las regiones que ya tienen equipos completos.

Pensando en la instalación de los COSOC regionales la consejera Ana Olivares comenta que uno de los problemas de su región, y que será importante resolver para el funcionamiento de la instancia, es la conectividad dentro de la región, tanto de distancias geográficas como en la entrega de información vía digital. El tema de la representatividad (ojalá de todas las comunas) es fundamental para el éxito de una instancia como el COSOC, pero destaca que en la región existe el interés para llevar a cabo esta labor. La descentralización y la desconcentración territorial son consideradas una tarea importantísima por las comunidades del patrimonio. Con respecto a las distancias de las ciudades, Oscar Blanco responde que es algo que debe estar dentro de la planificación para que funcione el COSOC, con respecto a la información digital, el Servicio pone a disposición del consejo todas sus instalaciones para acceder a la información y plataformas para trabajar vía telemática, el problema, ahora mismo, es que no todas las instalaciones están abiertas por la crisis sanitaria, pero este aspecto debería cambiar en la medida de la que pandemia vaya evolucionando positivamente.

¹ Oficinas Técnicas Regionales

La consejera Ana Olivares señala que más allá de la crisis sanitaria, ella percibe falta de voluntad para recoger las inquietudes regionales. Además nos comenta que en las actividades de la seremía de Antofagasta solo es posible trabajar a través de la plataforma *Meet*, la cual tiene algunas limitaciones. Al respecto es consultado el funcionario a cargo de la sesión telemática, Sr. Andrés Arce, quien informa que la plataforma Zoom del Servicio está disponible para quienes la soliciten.

Oscar Blanco agrega que este tipo de inconvenientes hace más importante aún la desconcentración territorial, por lo mismo, la instalación de los COSOC regionales que permitirán realizar una gestión mucho más apropiada.

Leonardo Silva propone enviar una circular indicando que la plataforma está disponible para todas las reparticiones del Servicio.

Varios

Antes de tratar cualquier tema la consejera Ana Olivares lamenta la poca asistencia a la sesión, entiende que por el momento que vive el país hay consejeros y consejeras que están con muchas responsabilidades, pero insiste en que es importante no perder lo que se ha ganado con el funcionamiento

Sobre el mismo tema la consejera señala que se siente muy contenta con el trabajo realizado por la mesa de Lota y el apoyo que ha tenido desde la institucionalidad estatal, por lo cual le parece un ejemplo a seguir. También realiza una propuesta para trabajar en su región en torno a dos ejes:

- Declarar Monumento Histórico las Guaneras de Antofagasta. Sobre este punto señala que es un largo anhelo de la comunidad y no ha existido apoyo de las autoridades, por lo que el tema se encuentra casi sin avance.
- Trabajar para solicitar que haya un día conmemorativo a las mujeres que participaron en la guerra del Pacífico. Para contribuir a esto propone realizar una actividad (tipo seminario/conversatorio) de carácter trinacional y con el apoyo de los medios con los que cuenta el Servicio. También señala que es importante que esta actividad tenga perspectiva de género.

Espera contar con el apoyo de las y los consejeros para realizar estas labores, las que han emanado directamente desde las comunidades y han sido sistematizadas por el Consejo Patrimonial de Mejillones. Uno de los problemas para llevar adelante estas iniciativas es el excesivo centralismo de la administración estatal.

Con respecto a las propuestas, Oscar Blanco señala que le parecen muy buenas y que el Director ya mostró interés en hacer algo en relación al tema de las Guaneras de Antofagasta. Propone contactar a profesionales del Consejo de Monumentos Nacionales para preguntar en qué está ese proceso. Algo similar a lo que se hizo en Lota hace un par de años atrás.

Leonardo Silva comenta que él conoce a un historiador que ha trabajado temas de esta índole y que podría ser una alternativa para trabajar en la actividad sobre las mujeres que participaron en la Guerra del Pacífico. Oscar Blanco plantea que, por las condiciones sanitarias, se podría planificar una actividad mixta. Pensando en tener a invitada/os de otros países de forma telemática y de forma presencial y expositoras/es de Chile y una cantidad de público. Además de dejar la instancia grabada y almacenada en el sitio de la UPC.

La consejera Yeniffer Fuentealba señala, con respecto a los Archivo de ENACAR, que recién el 23 de Junio fue aprobada su categoría de Monumento Nacional. Ahora se encuentran a la espera de la firma de la Ministra, para que se produzca la declaración oficial. La consejera expresa su satisfacción por la declaratoria y recuerda que esto es fruto de un trabajo de años, en el cual se involucró el territorio y la institucionalidad. Aunque destaca que la mirada de su colectivo es hacia el futuro y se encuentra más allá de la contingencia política. Entroncando con lo señalado por Ana Olivares, comenta que el apoyo de la UPC del servicio fue fundamental para empezar el camino para declarar a Lota como Sitio de Patrimonio Mundial.

Oscar Blanco señala que sería interesante plasmar toda esa experiencia de participación ciudadana en algún formato (escrito o audiovisual), que quizás se podría buscar la forma de que el Servicio colaborara en una iniciativa como esa.

El consejero, y presidente de la instancia, José Osorio destaca la instalación de los COSOC regionales, cree que serán muy importantes para desarrollar políticas de desconcentración territorial. Señala que apoyarán estos nuevos procesos en todo lo que puedan y siente que va en una línea con las peticiones y el trabajo que han realizado las comunidades del patrimonio desde hace más de una década. También solicita a la UPC información sobre la elección del consejero ciudadano para el CMN, él entiende que esto ya está en proceso, pues el encargado de la RM (el Sr. Pablo Jaque del CMN) se comunicó con él para solicitar información respecto a qué organizaciones podrían participar. Pero todo ha sido de manera más bien informal, y no se manejan fechas o plazos.²

El consejero también informa sobre el proceso constituyente del patrimonio, que pretenden hacer coincidir con el proceso constituyente a nivel nacional que se lleva a cabo en la actualidad. Hasta el momento cuentan con más 60 adhesiones: Constituyentes, Diputados/as, Senadores/as, Alcaldes y Alcaldesas, Cores, Gobernadores y concejalías de todo el país. El llamado al que se han integrado las autoridades recién mencionadas tiene tres ejes:

- El Patrimonio como un derecho.
- Iniciativa Popular de Ley.
- Participación Ciudadana Vinculante.

² En esta parte el audio presenta problemas y no es posible escuchar con claridad todo lo expresado por el consejero.

El objetivo es que estos tres puntos queden consagrados como derechos en la nueva Constitución. Esto indudablemente necesitaría de un cambio en la Ley 20.500. El proceso que se ha iniciado también mantiene el rechazo a la Ley de Patrimonio y a otras leyes que afectan al patrimonio, desde otras perspectivas, como la Ley de Integración Social y el TPP11. Tres cuerpos legislativos que están en discusión en las cámaras en estos momentos.

El consejero también señala que, si bien se alegra por lo conseguido en Lota, también lamenta la negativa a gestionar las más de 40 solicitudes de declaratoria que no han tenido respuesta en estos años. Señala que se han negado a avanzar en un proceso de patrimonialización y esto se debe, en su opinión, a falta de voluntades (personales), en esto apunta al Subsecretario de Patrimonio.

Oscar Blanco señala que lo ideal sería que instancias como los COSOC (u otras) fueran encaminándose hacia una participación vinculante en el futuro.

Próxima sesión

Oscar Blanco señala que existe la intención es hacer la próxima sesión de manera presencial, en la medida que la situación sanitaria lo permita. Idealmente en el Palacio Pereira, como fue la indicación del director nacional en la sesión anterior.

José Osorio, a propósito de la locación de la próxima sesión, propone invitar a la sesión a los y las constituyentes que han apoyado el derecho al patrimonio.

La idea es bien recibida por todo el consejo y queda como trabajo pendiente coordinar (J. Osorio), todo para la próxima sesión, la cual tiene fecha tentativa el 18 de Agosto a las 17 Hrs.

Fin de la sesión 19:45 Hrs.